

Iniciaron la entrega de llaves de hogares de nuevo programa "Vivienda primero"

BENEFICIO. *La iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia es para personas mayores de 50 años y en situación de calle.*

Daniel Navarrete Alvear
 daniel.navarrete@australvaldivia.cl

Con la firma de una carta de compromiso se materializó la entrega de llaves a los nuevos arrendatarios de una casa en Los Molinos y de un departamento en Valdivia. Son personas que estaban en situación de calle, que ahora podrán vivir en los inmuebles gestionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia como parte del programa "Vivienda primero".

La iniciativa es ejecutada en Los Ríos por la Fundación Educere. Está orientada a mayores de 50 años de edad que han vivido al menos cinco años en situación de calle y que presentan algún nivel de deterioro biopsicosocial asociado a trayectoria prolongada de exclusión y vulnerabilidad.

El programa se implementó en febrero, comenzando con ello el traspaso de fondos y trámites administrativos como por ejemplo la búsqueda de los hogares y la identificación de los beneficiarios que son postu-

lados a "Vivienda primero" por albergues y rutas sociales que entregan prestaciones de alimentación y vestuario.

PRESENCIA

"Vivienda primero" funciona en 14 regiones. En Los Ríos hay 18 cupos disponibles para acceder a casas o departamentos completamente habilitados.

"Una de las principales dificultades que hemos enfrentado ha sido precisamente encontrar aquellas viviendas que contemplan los requisitos técnicos y administrativos necesarios. En Valdivia no todas las viviendas están regularizadas y a ello se suma que, en ocasiones, persisten ciertos prejuicios asociados a las personas participantes. Eso también ha dificultado el acceso a los arriendos", dice Cristina García, coordinadora del programa en Fundación Educere.

ACOMPÑAMIENTO

En lo que queda de mayo y durante junio se espera entregar otras siete viviendas para dos personas cada una. En parale-



PRENSA SEREMI MINDESO

DURANTE LA SEMANA SE MATERIALIZÓ LA OCUPACIÓN DE LAS DOS PRIMERAS VIVIENDAS DISPONIBLES.

"Recuperar la dignidad"

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Daniela Silva también destacó el avance que significa para Los Ríos haber puesto en marcha el plan "Vivienda primero". "La vivienda es el principio de todo. No solo hablamos de un techo, sino de recuperar la dignidad, la tranquilidad y la posibilidad de reconstruir proyectos de vida. Hoy, por primera vez en la región de Los Ríos, estamos implementando este programa que pone a las personas en el centro y entiende que nadie puede salir adelante si primero no tiene un hogar", explicó la autoridad.

“ Hay instancias para que las personas que van a vivir juntas se conozcan previamente y se les facilitan todas las herramientas para que puedan llevar de mejor forma el proceso de adaptación ”.

Cristina García
 Fundación Educere

lo, como aclara García, se realiza un trabajo de acercamiento

18 cupos tiene Los Ríos para acceder a casas o departamentos con arriendos que los paga el programa.

entre quienes van a vivir juntos.

"Hay instancias para las personas se conozcan previamente y se les facilitan todas las herramientas para que puedan llevar de mejor forma el proceso de adaptación. A través de entrevistas vamos viendo perfiles y el carácter de cada cual. Nosotros estamos muy pendientes de cómo ellos asimilan la convivencia, porque además

de dejar la calle y de tener una casa propia, deben hacerlo en compañía de un extraño. El acompañamiento mutuo es fundamental, como también el acompañamiento que nosotros les brindamos. Habitar una vivienda con otra persona puede traer dificultades y beneficios; y en función de aquello es que nos interesa que cada cual pueda identificar sus propias fortalezas".

Durante el proceso de adaptación se realizan intervenciones individuales y en conjunto para trabajar habilidades comunicacionales y aspectos propios de la rutina. También hay un acompaña-

miento psicosocial tres veces por semana durante el primer mes; y asistencia en temas de educación, salud y tratamiento de adicciones.

"Vivienda primero" se encarga de pagar los arriendos. Cada beneficiario subsiste con su pensión de invalidez y se le orienta en la planificación de los gastos mensuales. Además se gestionan ayudas del Estado para quienes no las tienen o no saben cómo acceder a ellas. La atención específica depende de cada beneficiario del programa que Fundación Educere ejecutará hasta 2027. <3